

# EL PUEBLO

AÑO I

INDEPENDENCIA, LUNES 12 DE JULIO DE 1897

NÚM. 22



ADMINISTRADOR — Alejandro Mayol

Se publica por la imprenta de su nombre, calle Progreso número 78.

## Suscripción adelantada

En la Villa . . . . . \$ 1.00  
Fuera de ella . . . . . 1.20

# EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JULIO 12 DE 1897

## CRONICA NOTICIOSA

### Heladas, langosta y cosecha

Desde hace unos quince días ó más el invierno se ha caracterizado por su temperatura sumamente baja. El frío ya encresendo y las noticias de grandes heladas nos llegan de todas partes, hasta de las regiones septentrionales.

Todo esto es de gran importancia para la agricultura, porque no solo los cultivadores de trigo y lino tienen por ello asegurado el rinde de la futura cosecha, sino que todas las demás plantas frutales podrán también dar sus frutos al labrador sin peligro de que los vea malograr en la época de la floración, por cuanto esta vendrá en su verdadero tiempo y asegurará sus resultados.

Por otra parte, la intensidad del frío ha venido también a suplir las deficiencias de nuestros medios defensivos contra la langosta pues si bien es cierto que la langosta sufre una ó dos heladas, parece que no soporta su continuidad a causa de la paralización que origina en todos sus miembros una baja temperatura.

De consiguiente, si en este año el invierno es más crudo y las primeras avanas mueren antes de causar daño y de efectuar el desove, queda siempre un alicente para los agricultores: la esperanza, cuando menos, de que entre los numerosos elementos que se confabulan contra la cosecha faltará uno, el más temible de todos; la langosta.

Ojalá que tales predicciones resulten ciertas!

Sería un colmo de fatalidad que la desgracia persistiera aún en perseguir á la más importante fuente de riqueza de nuestro país.

### A María Guerrero

Dios con un acento que avasalla, duro, argentino, el verso castellano,

y tu porte es altivo, soberano,  
Cuando en tu labio la pasión estalla.

De la ficción artística, sin villa,  
cifra y reflejo del vivir humano.  
realizas la belleza, el alto arcano,  
con profunda intuición, que nunca falla.

De Lope a Calderon, el gran coloso,  
a cuanta ideal mujer se concibiera,  
vida le das y aliento portentoso;  
tu inspiración, tu nervio maravilla,  
intérprete genial, maga hechicera,  
por ti el teatro español de nuevo brilla!

Aengel Menchaca.

Buenos Aires, Julio 5 de 1897.

### Precios de ganados

Publicamos á continuación los precios de ganado que últimamente se han pagado en la Tablada de Montevideo:

#### PARA ABASTO

Bueyes á ps. 16 1/2, 17 1/2, 18, 20, 14, 13 y 17.

Novillos: ps. 15 1/2, 12, 13 1/2, 10

1/2, 11, 8 3/4, y 13.

Vacas: á ps. 12, 10 1/2, 12 1/2, 8 1/2, 11, 11 1/2, 7, 10 1/2 y 8.

Terneros á ps. 4.

#### PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 13 1/2.

Novillos: ps. 12, 13 1/2, 11 1/2, 7,

7 1/2, 13 3/4, 14 1/2, 9, 10 1/2 y 11.

Vacas: ps. 8 1/2, 9, 7 1/2, 7, 7 1/4,

y 7 3/4.

#### PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps. 6 1/2, 7 1/2, 8, 8 y 3 1/4.

Novillos: á ps. 8 y 11.

### El asesinato de Arin

En la Cárcel Central de Policía de Mercedes, se hallan presos e incomunicados cinco individuos que se cree sean los autores del asesinato de Joaquín Antonio Arin, de que ya nos hemos ocupado, acerca de cuyo hecho el Juez Letrado de Río Negro doctor Reyes, á cargo del de ese departamento, abriga esperanzas de pronto esclarecimiento.

Los citados individuos se llaman Desiderio Méndez, Viera, Benito Rodín, Segundo Ferreira y Robustiano Fernández.

El primero de estos individuos fué encarcelado días antes, siendo luego arrestado nuevamente.

### Un nuevo mapa para la enseñanza

Acaba de ser aprobado por la Dirección General de Instrucción Pública el

nuevo mapa histórico de que es autor el profesor señor Ambruzzi.

Dijimos al ocuparnos del esta obra que ella estaba destinada á reportar útiles servicios á la enseñanza primaria, facilitando inmensamente el estudio de la historia.

El profesor Ambruzzi antes de aplicar su mapa histórico recientemente visado por la dirección, piensa agregarle algunos detalles nuevos que perfeccionen la obra.

Este mapa será impreso á la brevedad posible, destinándose luego á las escuelas.

### Pensamientos de diferentes

#### autores

El baile es una diversión que se ha abolido en nuestro país por muchas personas de la clase alta, y no sin fundamento. El baile lo asocian en su imaginación á los bailes, y ésta es una de las peores formas de los placeres sociales.

El tiempo perdido en la preparación de un baile, lo que distrae su pensamiento, la extravagancia de trajes, las trastnochadas, el gasto de fuerzas, el peligro de la salud y la languidez del siguiente día, astos y otros males que podrían agregarse á esta diversión, son poderosas razones para su abolición.

Pero el baile en sí, no debiera ser proscrito. Por el contrario, si bien los bailes debieran abolirse por estas entre otras razones,—el baile, en vez de ser un placer escaso, que requiera preparación, debe ser diversión diaria, y formar parte de nuestra continua sociabilidad. Este ejercicio es de los mas saludables. El cuerpo como la imaginación sienten su influencia alegre. Ninguna diversión parece tener tanto fundamento en nuestra naturaleza. La animación de la juventud se manifiesta espontáneamente en movimientos armoniosos.—W. Ellery Channing.

El tímido, se asusta antes del peligro, el cobarde durante él, y el valiente cuando ya ha pasado.—Ritcher.

Una comida fuerte aguza el ingenio y dulcifica el corazón—Doran.

El que hace rápido uso del momento es un génio de prudencia.—Lacater.

Antes de una comida, los hombres se reunen con gran designio de entendimiento; y los que tienen conciencia de su inferioridad, tienen la modestia de no hablar; pero cuando ha bebido, el hombre se siente feliz, transforma aquella modestia en imprudencia y vociferación; pero no ha adelantado, solo ha perdido la conciencia de sus defectos.—Johnson.

El que tiene miedo de someter una cuestión, civil ó religiosa, á una discusión

imparcial, es porque está más animado de su idea que de la verdad.—*Bishop Watson.*

#### Un loro que denuncia a un raspa

Cuenta un diario de Mendoza que en la 3a. sección de policía se encuentra detenido el individuo José Guzmán, autor de un robo valioso de alhajas y de dos lados, de una casa de la calle Cuyo.

Guzmán iba satisfecho de su obra y confiado en la impunidad, pero no contó con que un pícaro loro charlatán iba a ser causa de su prisión.

Al pasar el ladrón con el animalito por delante de un vigilante, el diablo del bicho se puso a gritar: «que me roban, que me roban!»

El caco se sorprendió, quiso arrojar su carga y echó a correr, pero el vigilante ante la denuncia del loro, creyó conveniente detener a Guzmán y llevarlo a la sombra.

Antes que el loro fuera interrogado, Guzmán confesó su delito, por el cual tendrá que comparecer ante el juez correspondiente.

Una muchacha que supo del hecho exclamó: «He aquí un loro más valiente que yo, pues cuando por primera vez me robaron, ni al menos tuve ánimo de gritar!»

#### La divisa de Aroztegui

Dice *La Razón*:

Entre el señor Abdón Aróstegui y el poeta Carlos Guido Spano se han cambiado las siguientes cartas:

Señor Carlos Guido y Spano—Presente. Mi distinguido y respetable amigo: Deseo que Vd. que tanto sabe valorar el patriotismo y los nobles esfuerzos, conserve un modesto recuerdo de mi campaña revolucionaria.

Es mi divisa bordada por una distinguida señorita oriental, con estas palabras: «Por la Patria»; no vale nada materialmente, pero tiene el mérito de haber sido, con la del bravo y patriota general Aparicio Saravia, la primera que traspasó la frontera brasiliense al invadir ese caudillo en territorio oriental el día 5 de Marzo, pues me cupo el honor de ir con él al frente de la columna como delegado del comité, y fué esa invasión, como Vd. recordará, la primera de las que se efectuaron al principio de la revolución.

Amo con toda mi alma las glorias y sacrificios que representa esa divisa, sin que esto sea un obstáculo, según lo he manifestado siempre, para oponerme a la evolución de la confraternidad uruguaya, bajo la base del gobierno nacional con los elementos honestos de todos los partidos.

Si vuelvo a la lucha... me pondré otra divisa, que para mí tiene también mucho mérito, pues ha sido bordada por mi señora.

Suplicándole acepte ese pequeño regalo, en prueba del cariño y admiración que le profeso, lo saluda su amigo.

Abdon Aróstegui.

Señor Abdón Aróstegui.—Muy estimado amigo: La divisa de un ciudadano intrépido empeñado en una noble lucha, es preciosa prenda, digna de conservarla en recuerdo de los más generosos sacrificios. Así lo haré yo con la suya, que recibo como un símbolo precioso de lealtad, y de honor.

Según le expresé a Vd. en su última visita, después de las romancescas aventuras que pusieron de nuevo a prueba su carácter de oriental caballeresco, y su valiente espíritu, preocupome sobremanera de la suerte de los campeones armados en su bella patria.

Su amigo.—*Carlos Guido y Spano.*

#### En Liebig's

Muy concurrencia nos dicen que estuvo la retrata que dió el sábado último la banda de la «Sociedad Estrella» en aquel importante establecimiento.

Muchas personas de la localidad asistieron a ella, acto que contribuyó a darle la animación y el brillo que es de esperarse en fiestas de tal naturaleza.

#### Retorno

Después de haber permanecido algunos días entre nosotros retornó hoy a «Malvenir» el hacendado de nuestro Departamento, Don Hermenegildo Rizzo.

#### Sepelio

El sábado último a las tres de la tarde tuvo lugar la inhumación de los restos mortales del antiguo vecino de esta Villa don Tomás Riquiterena.

Causas agenas a nuestra voluntad nos impidieron concurrir a dicho acto, lo que sentimos mucho, pero no obstante tenemos datos al respecto recojidos de fuentes fidedignas.

El cortejo que acompañó hasta nuestra silenciosa Necrópolis, los restos del extinto, era numeroso y en el veíánsé representadas todas las clases de nuestra sociedad.

Presidian el cortejo los hijos del extinto y algunos miembros del Directorio de la sociedad «Cosmopolita de Socorros Mutuos» de la que era socio el finado Riquiterena.

Antes de inhumarse el cadáver, hizo uso de la palabra el presbítero don Antonio Etcheverría, haciendo en breves frases resaltar las cualidades morales que adornaban en vida al extinto.

Los concurrentes despidiéronse de los dolientes en la puerta del Cementerio.

#### Otro hacendado

Mañana parte para su establecimiento en la diligencia «La Sanchera», el joven Miguel Young estanciero de esta zona de la República.

El joven Young nos hizo una visita de despedida en nuestra redacción ayer por la tarde.

Deseamosle al expresado señor un feliz viaje.

#### De Buenos Aires

Llegó anoche de Buenos Aires el bendado de este Departamento don Guillermo Morgan, quién partió hoy mismo para su establecimiento de campo situado en «Caracoles».

#### Restablecido

El señor José Risso Canyasso que se encontraba días pasados enfermo en casa, se encuentra desde ayer completamente restablecido.

#### La mujer en la universidad

Los periódicos ingleses dan cuenta de la gran lucha de que ha sido teatro Cambray al votar el Consejo de la Universidad una proposición disponiendo la concesión de grados universitarios a las mujeres. Los partidarios de esta reforma pretenden con razon que sufriendo las mujeres los mismos exámenes que los hombres, es soberanamente injusto privarlas de los grados universitarios a quienes da incontestable derecho el cumplimiento de los procedimientos con que los primeros los adquieren.

La cuestión, en Cambray, se ha decidido habiendo logrado la pretensión femenina 662 votos en pro y 1.713 en contra. A pesar de esto no se acepta la derrota, y nuevamente después de incansable propaganda, volverá a juzgarse una cuestión que despierta verdadero interés público.

#### Los que se fueron

Para Gualeguaychú—Santiago Cheroni, Zóila Cardenes, Victorio Castromán, Juan y Pedro Correlle, Adolfo Iribarren, Lidia Velazquez, Hermenegildo Silva.

#### Buques despachados

Paylebot Nal. «Paz Oriental» de tránsito para Montevideo.

Goleta Nal. «Bianca Magdalena» de tránsito del Uruguay para Montevideo.

#### La herencia del señor Ribes

Escriben del Salto:

A cuatro millones se hace ascender la fortuna dejada por el señor Saturnino Ribes, de la cual, según disposiciones testamentarias, una gran parte pasará a mano de los señores Tomás Elser, Matías Fresnedo y José Uriarte, empleados principales de las Mensajerías Fluviales, y quienes ya se hallan aquí.

La herencia consiste principalmente en la flota de la compañía, campos y propiedades. En Montevideo posee algunas fincas, entre ellas la casa que ocupa el Presidente de la República, la contigua y otras. En Villa Colón poseía una gran quinta y chacra cuyas verduras y frutas abastecían una parte de la flota.

Se dice que el señor Ribes había formado hace tiempo una sociedad anónima de la Compañía de vapores, cuyas acciones al portador pasó a los herederos citados.

## Otro torero muerto

En la corrida de toros celebrada el 30 de Mayo en Valladolid ocurrió otra sensible desgracia.

Un toro de la ganadería de Angosto cogió al banderillo Cayetano Panero (*petete*) al tratar de recortarle los pies, ocasionando al desdichado torero una grave herida en la pierna izquierda, fueron contusiones en todo el cuerpo y un gran varetazo en el pecho, a consecuencia del cual le sobrevino un intenso colapso cardíaco.

El infeliz diestro dejó de existir a los poco momentos.

MÁS CORRIDAS.—También en la corrida de Valladolid hubo otro percance que lamentar,

El sexto toro cogió a *petete* al tiempo de tirarse a matar, ocasionándole un varetazo en la ingle.

En Valencia otro cornúpeta cogió al tenderillero el *Salao*, resultando con una herida grave en la región inguinal.

## Dos en una

Anoche regresó de Buenos Aires, donde había ido a presenciar la parada del Julio, el vecino de esta don Pedro Boque.

—Se encuentra también entre nosotros desde hace algunos días el joven don Alvestre Iraola, quién, como recordarán nuestros lectores, supo residir antes esta localidad.

## Vapores

Mañana baja *Labrador* y suben *Paris Comercio*, haciendo escalas en todos los puertos del Uruguay.

## Para campaña

Mañana a primera hora sale para campaña la diligencia «La Sanchera» hasta paso de los Mellizos conduciendo pasajeros, correspondencia y encomiendas. Regresará el viernes.

## De necesidad

La acreditada «Panadería Española» Don Manuel González, recibió anoche por el vapor «Cosmos» una fuerte partida de harina.

## Feliz viaje

Después de una breve estadía en la calidad, parte mañana para Paysandú donde seguirá viaje para su casa de campo el estimable hacendado del Departamento y acarreador de ganados, Señor Martínez da Graça,

## Pidiendo indulto

La jefatura política de San José comunicó al gobierno que se ha presentado dicha autoridad departamental, pidiendo indulto, el capitán Ricardo Farias, quien acompañó al comandante revolucionario Secundino Benítez, en sus correrías por la campaña, capitán Farias que se halla atacado

de una enfermedad dolorosa, se asiste en casa de su familia.

En la solicitud de indulto, intervino el coronel Ramón Pereira.

## Registro de Estado Civil

### EDICTO

En Independencia a los seis días del mes de Julio del año mil ochocientos noventa y siete y a las dos p.m.

Apetición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse, en matrimonio *Don Toribio Cabrera*, de nacionalidad Oriental, nacido en esta Villa el 16 de Abril del año 1863, de 28 años de edad, de estado soltero, domiciliado en las chacras, de profesión jornalero, hijo de *Don Juan Cabrera*, Argentino, de estado casado, de 45 años de edad, y de *Doña Faustina Cabrera*, Argentina, de 40 años de edad, ambos fallecidos en esta Villa; y *Doña Sofía Renne*, de nacionalidad Oriental, de estado soltera, nacida en el Saladero Liebigs, de 23 años de edad de profesión labores de su sexo, domiciliada en las chacras hija de *Don Federico Renne*, de estado casado, de nacionalidad aleman, de 45 años de edad, domiciliado en las chacras, de profesión criador, y de *Doña Carolina Iris*, de estado casada, de nacionalidad alemana, de 48 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesión de su sexo.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el periódico de la localidad *El Pueblo* por espacio de ocho días como lo manda la Ley. —*GREGORIO G. BORCHES*, Oficial del E. Civil.

## Sección Judicial

Juez Letrado—DR. DON JUSTO REYES

Actuario—D. JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

Alquacel—DON JUAN INDART

### Despacho

DIA 10 de JULIO

Trámite—Lorenzo Delperez—Balbino Malvera y otro—Martín Errubidart y otro—Expediente sobre irregularidades en el Registro Civil.

DIA 12

Trámite—Sucesión de Doña Juana Izudaga de Mayora—Martín Errubidart y otro—Sucesión de Don Agustín Alvarez—Doña Josefa Rodríguez de Canosa contra Don Santiago Reyes.

Definitiva—Don Saverio Corona con Doña Eugenia G. de Young.

*José Durañona y Vidal.*  
Actuario

### Edicto

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor Don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión de don ANTONIO LEITES DE MEDEIROS y se cita, llama y emplaza a todas las personas que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, para que dentro del término de *treinta días* se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Independencia, Junio 14 de 1897. —*José Durañona y Vidal*, actuaria.

### Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor Don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión de *Don JOAQUIN MEDINA* y se cita, llama y emplaza a todas las personas que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, para que dentro del término de *treinta días* se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Independencia Junio 14 de 1897. —*José Durañona y Vidal*, actuaria.

## Avisos generales

### Comisión de Caridad y Beneficencia

#### AVISO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, pone en conocimiento del público la siguiente resolución:

A los enfermos pobres, que no pudieran asistirse en el Hospital se les dará el medicamento necesario.

Dichos enfermos deberán justificar su pobreza ante el Presidente de la Comisión, por medio de informaciones escritas de personas respetables.

Estarán sujetos:

1.º A la vigilancia de la Comisión a cuyo efecto, darán su domicilio sin poder cambiarse de él sin previo aviso.

2.º A cumplir estrictamente las prescripciones médicas.

En cualquier momento, que en conciencia lo crea necesario el Presidente podrá suspender la concesión, dando cuenta instruida a la Comisión. Sin embargo no se dará medicación a quien habite lugar antihiigiénico, ó no tenga como alimentarse.

En ningún caso se atenderán fuera del Hospital más de cuatro enfermos; sólo

que no haya lugar en el establecimiento, en que podrá aumentarse hasta seis.

Independencia Junio 18 de 1897.

P.A

FELIX BRUNO, Auxl. de Sec.

## ANTONIO ABRINIS

Avisa á las personas de su relación q se ocupa de la compra de frutos del país en general y ventas de mercaderías en el Departamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de los señores Rogelio Castro y Cia, calle de los Treinta y Tres esquina Miasas.

J. 9-v M. 10.



### Mensagerías Fluviales del Plata

Itinerario del Río Uruguay vigente desde 1.º de Julio de 1897 hasta nueva disposición

#### Puerto de Fray Bentos

El vapor Paquete Nacional

## PARIS

sube los Martes—baja los Viernes

El vapor Paquete Nacional

## TRITON

sube los Jueves,—baja los Domingos

El vapor Paquete Nacional

## HÉLIOS

sube los Domingos—baja los Miércoles

El vapor Paquete Nacional

## LABRADOR

sube los Sábados—baja los Martes

Agencia—calle 25 de Mayo Núm. 7 y 9.

NICOLÁS CÁNEPA  
Agente

## Dr. Franklin Bayley

### ABOGADO

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos y en general asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

## AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de esta Villa interesa los nobles sentimientos de la población y ruega le envíen al Hospital ó a la Secretaría, vendas y compresas para la asistencia de heridos en el caso desgraciado que ocurrirán.

Así mismo encarece á las personas dispuestas para la cura de heridos presenten su concurso y hágan anotar su nombre en el Registro que se abrirá al efecto.

E. Secretario.

### PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sobre ros y gorras para señoritas y señoritas "La Maison Gontharet" deseando facilitar á su numerosa clientela de los departamentos, atenderá á cuauquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguiente sobre la persona: Si es señora ó señoritas alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más le gustan.

Debe acompañar á esos datos un giro lei valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende á todo pedido desde ps. 5.00. Todo pedido superior á 7 pesos, será remitido tranco de flete a domicilio.

Diríjase "Maison Gontharet". Calle 25 de Mayo 281.

### MONTEVIDEO

## Antonio Arizti

### PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales, bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos, tramitación de vénias y en general de asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Escritorio: calle 18 de Julio, 130—

### Independencia

## CABAÑA URUGUAY

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima á Fray Bentos)

Se avisa á los Señores criadores de rambouillet, qué pueden adquirir en esta Cabaña buenos reproductores para mazadas generales y también puro para plan tel.—existiendo un lote de los primeros de 90, y de los segundos de 20.

Los carneros todos están esquilados pero se les ha dejado una mecha de lana á objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros Holandeses de 1 1/2 y años hijos de vacas puras y del celebre reproductor «Cornelio» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.

## Carruaje en venta

Se vende una calésa en muy buen estado, por precio razonable.

Puede verse y tratar en la casa del comicio del Sr. Tiscornia en "Yaguaréte".

## JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

### ESCRIBÁNO PÚBLICO

Ofrece sus servicios, profesionales en su domicilio, Hotel Samartín y en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

## INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado de Julio núm. 135, (Plaza Constitución).

Antonio Arizti, Procurador, calle de julio núm 130.

José Durañona y Vidal, Escriptor Públco "Hotel Sanmartín".

Sociedad Cosmopolita de S. Muertos calle 33, Plaza Constitución.

Balduino Buff "Botica Fray Bentos" calle Progreso esquina 18 de Julio

Z Gil Pintor calle progreso

Lorenzo P. Levratto "Almacen Argentino" calle 25 número 29

Pedro Roig y Nadal, Tienda Almacen y Bazar calle Progreso esquina Montevideo.

Bautista Simeone, Confitería Oriental, progreso esquina Montevideo.

Francisco Simeone confitería de La Estrella, progreso esquina Fray Bentos

Jaime Bojorge Barbería peluquería 18 de Julio 126

José García y Cia, Hotel del Teatro calle 25 de Mayo esquina Canelones.

B. Orist Mno. y Cia, Tienda, Almacen, Joyería y cristalería, Progreso esquina 18 de Julio

J. C. Lasserre, Herrería y Carpintería calle 33 núm. 69

José Porro Jabonería calle San José

Carlos Bordoli Chuchería y despacho al menudeo calle Cerro Largo 51

Estol, Pérez y Ca "Bazar Español" Tienda Almacen Ferretería y deposito de maderas calle 33 esquina 18 de Julio

Prudencio Vega, Cajonería funebre y carpintería del Pueblo calle 33 núm. 97

Barbato Coccaro, Almacen 33 esquina Paysandú

Eustaquio L. Gutierrez, Rematador Públco, Minas Plaza Colón